



Bogotá D.C., 13 de junio de 2022

BOLETÍN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

Conforme a lo establecido en las Resoluciones 761 del 01 de abril de 2013 y 2307 del 12 de agosto de 2014, se comunica a los gremios, asociaciones del sector transporte, ciudadanos, usuarios de la red vial nacional y demás interesados, que para el puente festivo “Corpus Christi (17 al 20 de junio de 2022)”, **NO** se dará aplicación a la restricción para la movilización de vehículos de carga con capacidad igual o superior a 3.4 toneladas (3400 kilogramos), con el propósito de contribuir a la movilización de medicamentos, alimentos, combustibles y demás productos en el territorio nacional.

NOTA 1: Teniendo en cuenta el incremento del volumen de vehículos que transitarán durante el puente festivo de “Corpus Christi”, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional implementará las siguientes medidas de manejo del tránsito vehicular (reversible, contraflujo, anillos viales) en los tramos viales adelante relacionados, así:

Vía Bogotá – Tunja

Medidas Accesorias

Control Movilidad: Regulación con personal policial y patrullas recorredoras.

Cangureras: Peaje Andes, Peaje Fusca y Peaje El Roble.

ÉXODO	
Días y horas del dispositivo	Viernes 17 de junio de 2022: 15:00 a 23:00 Sábados 18 de junio de 2022: 06:00 a 15:00
Contraflujo	No Aplica
Semáforos	No Aplica

RETORNO	
Día del dispositivo	Lunes 20 de junio de 2022: 10:00 a 23:00
Contraflujo	Desde el Peaje Roble a Gachancipá (sector Roble Sur): 14:00 a 20:00
Semáforos	Intermitencia desde la calle 183 de 15:00 a 20:00
Vías alternas	Sesquilé - Guatavita - La Calera - Bogotá



El futuro es de todos

Boleto de Colombia



La movilidad es de todos

Mittransporte



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Vía Bogotá – Villavicencio



Medidas Accesorias

Control Movilidad: Regulación con personal policial y patrullas recorredoras.

Cangreras: Peaje Boquerón y Peaje Naranjal.

ÉXODO

Días y horas del dispositivo Viernes 17 de junio de 2022: **15:00 a 23:00**
Sábados 18 de junio de 2022: **06:00 a 15:00**

Contraflujo De acuerdo al incremento y congestión vehicular.

Semáforos No Aplica

RETORNO

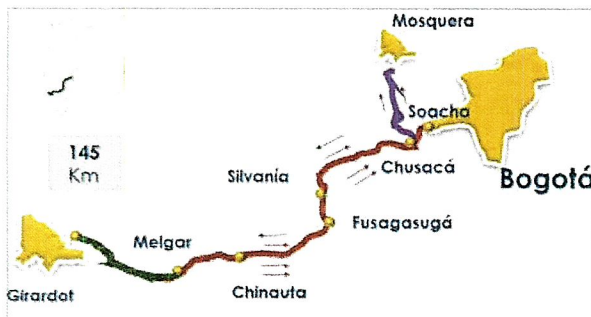
Día del dispositivo Lunes 20 de junio de 2022: **10:00 a 23:00**

Reversible Villavicencio – Guayabetal – Cáqueza – Bogotá, **15:00 a 22:00**. Cierre sentido vehicular Bogotá – Villavicencio en el km 0 "Barrio Uval" a partir de las **14:00**.

Semáforos Intermitencia desde Meisen hasta el barrio El Uval **15:00 a 22:00**.

Vías alternas * Vía antigua Bogotá (Peaje Boquerón 2 - Bogotá).
* Vía Cáqueza – Ubaque - Choachi - Bogotá.

Vía Bogotá – Soacha – Fusagasugá - Girardot



Medidas Accesorias

Control Movilidad: Regulación con personal policial en cruces semafóricos e intersecciones no reguladas, presencia de patrullas recorredoras.

Cangreras: Peaje Chusacá y Peaje Chinautá

ÉXODO

Días y horas del dispositivo Viernes 17 de junio de 2022: **15:00 a 23:00**
Sábados 18 de junio de 2022: **06:00 a 15:00**

Contraflujo De acuerdo al incremento y congestión vehicular, desde Soacha - Chusacá - Chinautá.

Semáforos Intermitencia desde Av. Boyacá hasta Soacha

RETORNO

Día del dispositivo Lunes 20 de junio de 2022: **10:00 a 23:00**

Contraflujo o Reversible De acuerdo al incremento y congestión vehicular desde Melgar - Chinautá - Chusacá - Soacha, **12:00 a 22:00**

Carril Transmilenio Desde Soacha hasta la Escuela General Santander. Horario de acuerdo a la necesidades.

Semáforos Intermitencia desde Soacha hasta Av. Boyacá **12:00 a 22:00**

Vías alternas Puente elevado Rondes - Girardot - La Mesa - Bogotá.



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



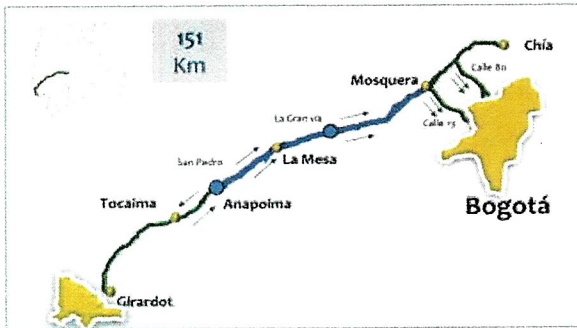
La movilidad es de todos

Mintransporte



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Vía Chía – La Mesa – Girardot (Incluye Ramal a Soacha)



Medidas Accesorias

Control Movilidad: Regulación con personal policial y patrullas recorredoras.

Congrueras: Peaje Mondoñedo, Peaje Ramal, Peaje San Pedro y Peaje Pubenza.

Días y horas del dispositivo	Viernes 17 de junio de 2022: <u>15:00</u> a <u>23:00</u> Sábados 18 de junio de 2022: <u>06:00</u> a <u>15:00</u>
Contraluz o Reversible	De acuerdo al incremento y congestión vehicular.
Semáforos	No aplica

RETORNO

Día del dispositivo	Lunes 20 de junio de 2022: <u>10:00</u> a <u>23:00</u>
Contraluz o Reversible	Anapoima – La Mesa – Mondoñedo – Los Puentes. <u>12:00</u> a <u>22:00</u>
Semáforos	No aplica.
Vías alternas	<ul style="list-style-type: none"> La Gran Vía - Cachipay - Zipacón - Cartagena Viotá - El Colegio - "Y" de Mesitas - Soacha

Vía Bogotá – Los Alpes



Medidas Accesorias

Control Movilidad: Regulación con personal policial y patrullas recorredoras.

Congrueras: Peaje Río Bogotá y Peaje El Corzo.

ÉXODO

Días y horas del dispositivo	Viernes 17 de junio de 2022: <u>15:00</u> a <u>23:00</u> Sábados 18 de junio de 2022: <u>06:00</u> a <u>15:00</u>
Contraluz o Reversible	No Aplica
Semáforos	No Aplica

RETORNO

Día del dispositivo	Lunes 20 de junio de 2022: <u>10:00</u> a <u>23:00</u>
Manejo de Tránsito	Cierre total de vía en la Glorieta de Mosquera hacia La Mesa, <u>12:00</u> a <u>22:00</u> .
Semáforos	Interferencia desde la calle 138 de <u>15:00</u> a <u>21:00</u>
Vías alternas	No aplica.



El futuro es de todos

Gobierno de Cundinamarca



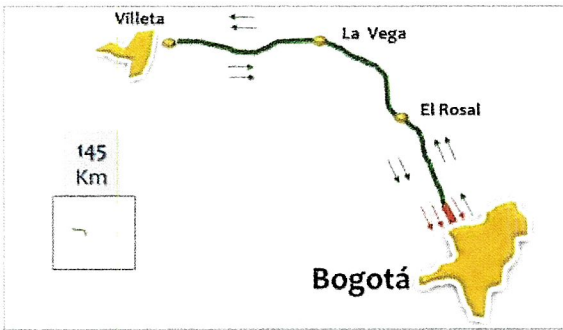
La movilidad es de todos

Mintransporte



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Vía Bogotá – La Vega - Guaduas



Medidas Accesorias

Control Movilidad: Regulación con personal policial y patrullas recorredoras.

Cangureras: Peaje Siberia y Peaje Caiquero.

ÉXODO

Días y horas del dispositivo Viernes 17 de junio de 2022: 15:00 a 23:00
Sábados 18 de junio de 2022: 06:00 a 15:00

Contraflujo No Aplica

Semáforos No Aplica

RETORNO

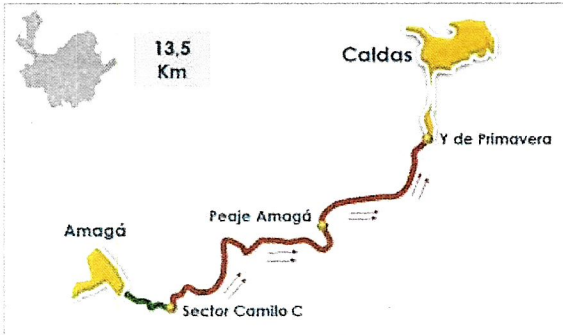
Día del dispositivo Lunes 20 de junio de 2022: 10:00 a 23:00

Contraflujo o Reversible Desde el kilómetro 2+000 sector Icoltrans hasta el kilómetro 0+00 Puente de Guadua 15:00 a 20:00.

Semáforos Intermitencia desde la calle 116 hasta la carrera 100 centro comercial calle 80. 15:00 a 20:00

Vías alternas No aplica.

Antioquia - Vía La Mansa - Primavera



Medidas Accesorias

Control Movilidad: Regulación con personal policial y patrullas recorredoras.

Cangureras: Peaje de Amagá.

ÉXODO

Días y horas del dispositivo Viernes 17 de junio de 2022: 15:00 a 23:00
Sábados 18 de junio de 2022: 06:00 a 15:00

Contraflujo No Aplica

Semáforos No Aplica

RETORNO

Día del dispositivo Lunes 20 de junio de 2022: 10:00 a 23:00

Contraflujo o Reversible Desde el sector de Camilo C km 81+700 hasta el km 94+800 vía la mansa - Primavera ruta 603. 15:00 a 18:00 Horas.

Vías alternas Bolombolo, Santa Fe de Antioquia, Medellín.



El futuro es de todos

Soberanía de Colombia



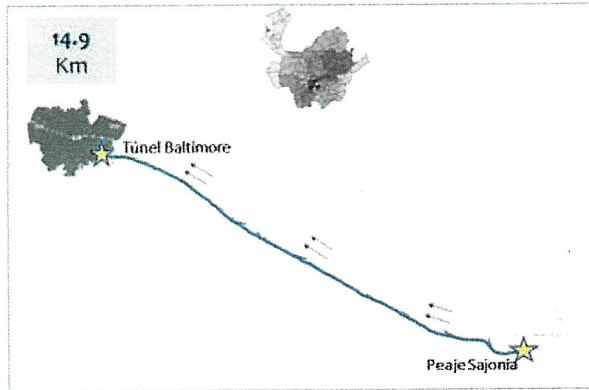
La movilidad es de todos

Mittransporte



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Antioquia - Conexión vía túnel Aburrá Oriente



Medidas Accesorias

Control Movilidad: Regulación con personal policial y patrullas recorredoras.

Cangureros: Peaje sajonia.

ÉXODO

Días y horas del dispositivo
Viernes 17 de junio de 2022: 15:00 a 23:00
Sábados 18 de junio de 2022: 06:00 a 15:00

Contraflujo No Aplica

Semáforos No Aplica

RETORNO

Día del dispositivo
Lunes 20 de junio de 2022: 10:00 a 23:00

Contraflujo o Reversible
Desde la glorieta de sajonia Km 14+900 hasta el Km 0+000 (entrada Baltimore) ruta SaAn12

16:00 a 20:00 Horas.

Reversibles no feriados NO APLICA

Vías alternas Variante palmas, doble calzada las palmas, Medellín.

Los anteriores horarios están sujetos a variación por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte a través del Puesto de Mando Unificado "PMU", si las condiciones del alto flujo vehicular o emergencia lo ameritan. Igualmente se autoriza realizar los manejos del tránsito vehicular, en las fechas y horarios del puente festivo: "Corpus Christi" 2022.

NOTA 2: El Instituto Nacional de Vías - INVIAS, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y las Concesiones de la red vial nacional, tienen programado suspender y no realizar obras en la red vial que afecten la movilidad, durante la vigencia del presente comunicado. Al encontrarse en desarrollo algunos de los proyectos concesionados, por programación y ejecución del contrato de concesión, se adelantarán algunas labores puntuales en la vía, sobre las cuales existirá, por parte del Concesionario, la señalización adecuada y necesaria que brinde seguridad y movilidad a los usuarios.



El futuro
es de todos

Soborno
Colombia



La movilidad
es de todos

Mittransporte



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

NOTA 3: Se establece el Puesto de Mando Unificado - PMU con asistencia del Ministerio de Transporte, Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, Superintendencia de Transporte, Instituto Nacional de Vías - INVIAS y Agencia Nacional de Infraestructura - ANI. Para dudas, inquietudes o reportes adicionales de las vías, se encuentra dispuesta la línea de atención #767.

Mayor General **JUAN ALBERTO LIBREROS MORALES**
Director de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional

Doctor **ROBERTO BOSSA CASTILLO**
Director de Transporte y Tránsito – Ministerio de Transporte

Elaborado por: IT. Gonzalo Hernández Sanabria /ARTRU - DITRA
Revisado por: CT. Gilberth Efraín Torres Rincón /ASJUD – DITRA
TC. Fernando Montaña Riveros /ARTRU – DITRA
CR. Julián Augusto Zapata Corrales /SUTRA – DITRA
Fecha de Elaboración: 13/06/2022
Archivo: artru (W172.25.81.10) (Z:) DITRA-ARTRU7\2022\RESTRICCIÓN CARGA